

LAS TIC'S

Como un medio utilizado por el acosador para excluir al trabajador y degradar la dignidad humana del trabajador en Colombia.

Dora María Vinasco Ladino

COAUTORA: Yaneth Vargas Sandoval

RESUMEN

Esta investigación analiza las Tecnologías de la Información y Comunicación- TICs, las cuales a través del tiempo han revolucionado la forma de comunicarnos e interactuar, de ahí que, se implementan comunicaciones por medio de redes sociales entre las que están: Facebook, Twitter, Whatsapp, Instagram, Snapchat, entre otras.

Esta nueva forma de comunicación es utilizada en los puestos de trabajo como una herramienta para recopilar y procesar la información, registrar las actividades, entre otros. Sin embargo, es un medio facilitador para situaciones de acoso laboral, al convertirse en una herramienta utilizada por el acosador para vulnerar la dignidad del trabajador acosado.

El agresor emplea; el correo electrónico Whatsapp, Mensajes de texto, y llamadas telefónicas, para imponer cargas laborales excesivas y horarios extensos, igualmente, mediante mensajes de textos o whatsapp realiza comentarios irrespetuosos y discriminatorios hacia la víctima. En cuanto al Facebook permite que el agresor realice publicaciones descalificativas.

Por otra parte, En Colombia la Ley 1010 del 2006 sobre acoso laboral, no establece garantías efectivas frente a las TICs cuando son utilizadas como un medio para desarrollar el acoso laboral.

Palabras claves: TICs, violencia laboral, acoso laboral, dignidad humana.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las consecuencias que se generan de la relación laboral frente a las TIC cuando es utilizado como un medio para realizar el acoso laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar el surgimiento y desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Enunciar las medidas que han implementado a nivel internacional y Nacional sobre el manejo de las TICs.
- Demostrar cómo muchas veces el uso inadecuado de las TICs, se convierten en un medio para generar actos de violencia laboral. (Teoría del caso).

CONCLUSIÓN

Las TICs son una herramienta necesaria en el desarrollo de la industria y derriban barreras de espacio y tiempo. No obstante, las TICs facilitan, que el agresor pueda excluir a la víctima de las redes sociales, y generar violencia laboral o acoso laboral.

En cuanto a la teoría de caso de Amazon, la compañía utiliza las TICs para tener un control excesivo en el trabajador, y no permitir que los trabajadores interactúen entre ellos dejándolos descumunicados, lo que genera un milenio de esclavitud.

Para concluir, en Colombia el legislador no tomo en cuenta los avances de las TICs, es por ello, que la norma presenta lagunas, lo que conlleva a una desprotección de los derechos del trabajador.

